



FERRÍN ELECTRÓNICA

FERRÍN ELECTRÓNICA S.L.
c. Avila 38, 08005 Barcelona | t. 93 224 20 44 | f. 93 295 33 39
CIF: F5858420787 | ferrin@ferrinelectronica.com
www.ferrinelectronica.com

POLÍTICA DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTE

La Dirección de Ferrín Electrónica S.L., dedicada al diseño y fabricación de circuitos SMD, convencional y otros, ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de las normas ISO 13485:2016 "Sistemas de gestión de la calidad. Productos sanitarios" e ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos" ISO 14001:2015 "Sistema de Gestión Medioambiental" y por consiguiente, establece los siguientes principios y objetivos en materia de calidad y medioambiente:

- Esta política proporciona un marco de referencia para analizar el contexto e identificar los riesgos y oportunidades de la organización con el fin de establecer y revisar los objetivos y metas de la misma.
- Compromiso de controlar de manera efectiva todas nuestras actividades, haciendo hincapié en la calidad y seguridad de nuestros productos, la atención al cliente y su satisfacción.
- Establecemos mecanismos para cumplir con la legislación y reglamentación aplicable vigente
- La satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y cualquier parte interesada, es un objetivo que debe orientar nuestras actuaciones con la finalidad de mejorar nuestra posición en el mercado, haciendo hincapié en la calidad y seguridad de nuestros productos y responder de forma apropiada y oportuna a los intereses de nuestros clientes, reglamentación aplicable o contribución a la sociedad.
- Las normas establecidas por *Ferrín Electrónica S.L.* constituyen el patrón que debe seguir el personal en el desarrollo de sus actividades y para ello, Dirección proporciona los recursos técnicos, materiales o humanos necesarios para asegurar el adecuado funcionamiento del sistema de gestión integrado y la implicación de todo el personal de la organización.
- Minimizamos la contaminación ambiental por medio de la concienciación de los trabajadores, eliminación o disminución de los impactos ambientales que genera nuestra actividad.
- La mejora continua del sistema de gestión integrado de calidad y medioambiente es primordial con la finalidad de conseguir la mejora del funcionamiento de la organización y sus resultados desde el punto de vista de la eficiencia de sus procesos y actividades, así como la prevención de la contaminación, teniendo en cuenta los posibles cambios en la actividad empresarial y los requisitos normativos aplicables.
- La identificación de no conformidades e incidentes son fuentes de datos que nos ayudan a tomar decisiones apropiadas y oportunas y para ello, es necesaria la participación y colaboración de todos los empleados y partes interesadas y de esta manera mejorar la comunicación bidireccional entre todos los niveles. Para ello, Dirección considera importante promover actividades formativas e informativas que mejoren el nivel competencial y de concienciación para la calidad y medio ambiente.

La presente Política es revisada periódicamente para comprobar su continua adecuación y es puesta en conocimiento de todo el personal y partes interesadas

Dirección:

Álvaro Martínez Ferrín

